

FICHA TÉCNICA

| | |
|---------------------------------|--|
| 1. Denominación técnica: | SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO |
| 2. Unidad de medida: | UN |
| 3. Grupo o Familia: | Áreas Críticas: Emergencia, Centro Quirúrgico, Anestesiología, Cuidados Intensivos – UCI, UCIM, UCINE |
| 4. Código SAP: | 20102680: Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.05 20101625: Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.06 20101626: Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.08 20101627: Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.10 |
| 5. Descripción General: | Dispositivo médico de un solo uso que tiene forma de tubo, flexible y transparente, con textura uniforme y de fácil inserción que ocasione el mínimo traumatismo en el tracto respiratorio de pacientes pediátricos y neonatales, evitando la aerosolización y la contaminación externa |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

6. Indicación de uso:

- o Para permeabilizar la vía aérea traqueal artificial, permitiendo la aspiración de secreciones endotraqueales en pacientes conectados a dispositivos de vía aérea (tubo endotraqueal o tubo de traqueostomía) suprimiendo la necesidad de desconectarlos del ventilador mecánico y disminuyendo la contaminación cruzada en la exposición del personal de salud a secreciones potencialmente infecciosas

7. Componentes y Materiales del dispositivo:

ESQUEMA:

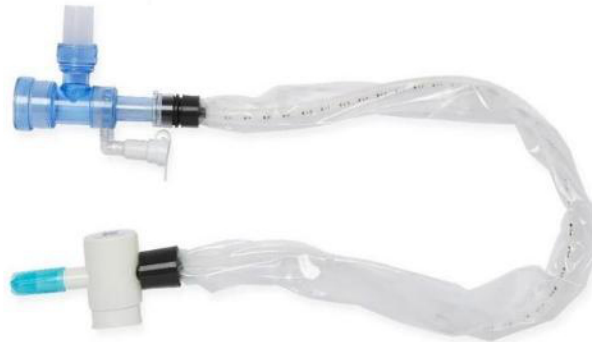


Fig.1: Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N°05 al 10 (no incluye diseño)

MATERIAL

- o Poliuretano o cloruro de polivinilo (PVC) de grado médico

CARACTERÍSTICAS

- o Dispositivo diseñado para su uso de 24 a 72 horas
- o Con cámara o dispositivo para limpieza, que no permita el paso de líquido al tubo endotraqueal y al circuito ventilatorio durante la irrigación o aspiración
- o Con etiqueta autoadhesiva que indique la fecha de cambio de la sonda

La sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado está conformada por:

a) Tubo o sonda de aspiración

- o Transparente, no opaco



- Flexible, resistente y con memoria de forma
- Textura uniforme, graduada y con marca de seguridad
- Cámara o ventana transparente que permita visualizar la presencia de secreciones para aspirar
- Tubo o sonda de aspiración que permita una fácil inserción al tubo endotraqueal facilitando el procedimiento de aspiración de secreciones
- De punta roma con un orificio central y con uno o más orificios laterales
- Acabado libre de rebabas y aristas cortantes
- Libre de DEHP

b) Válvula de control

- Con válvula de control de flujo o dispositivo antirreflujo
- Con sistema de seguridad que no permita el flujo retrógrado ni el contacto directo con el medio ambiente, evitando la contaminación con virus y bacterias
- Con sello PEEP que garantice la hermeticidad y evite la pérdida de volumen y presión
- Con manga protectora de polietileno siliconado o cloruro de polivinilo (PVC) o polipropileno o poliuretano de grado médico, libre de látex (que cumpla con las Normas de Bioseguridad) que cubra toda la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad

c) Adaptador de aspiración

- Corrugado plegable mayor o igual a 13 cm (desplegado), en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador

d) Válvula de irrigación

- Con válvula para evitar la pérdida de volumen y presión (PEEP) y contaminación con el medio ambiente
- Con puerto MDI que permite una conexión con un inhalador de dosis medida

e) Adaptadores de conectores

- Cono de acoplamiento con conexión segura y antideslizante utilizado como adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión
- Con conectores universales en "Y" sin peso adicional en las sondas de 05 a 10 Fr sin incremento de espacio muerto

Condición Biológica:

- Estéril
- Atóxico o no produce citotoxicidad
- No produce sensibilización y no produce irritación

8. Método de Esterilización:

- De acuerdo a lo autorizado en su Registro Sanitario

9. Dimensiones:

Neonatal:

| CÓDIGO SAP | DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO | DIÁMETRO | DIÁMETRO EXTERIOR NOMINAL (mm) | DIÁMETRO INTERIOR NOMINAL (mm) | TOLERANCIA DEL DIÁMETRO EXTERIOR MÍNIMO (mm) | LONGITUD (cm) |
|------------|---|----------|--------------------------------|--------------------------------|--|---------------|
| 20102680 | Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N°05 | 5 Fr | 1.67 | 0.8 | ± 0.10 | 30 a más |
| 20101625 | Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.06 | 6 Fr | 2.00 | 1.0 | | |

Pediátrico:

| CÓDIGO SAP | DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO | DIÁMETRO | DIÁMETRO EXTERIOR NOMINAL (mm) | DIÁMETRO INTERIOR NOMINAL (mm) | TOLERANCIA DEL DIÁMETRO EXTERIOR MÍNIMO (mm) | LONGITUD (cm) |
|------------|---|----------|--------------------------------|--------------------------------|--|---------------|
| 20101626 | Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.08 | 8 Fr | 2.67 | 1.5 | ± 0.10 | 30 a más |
| 20101627 | Sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado N.10 | 10 Fr. | 3.33 | 2.0 | | |

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Características del envase:

- Que garantice las propiedades físicas, condiciones biológicas e integridad del producto durante el almacenamiento, transporte y distribución del dispositivo médico
- Exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes
- De fácil apertura

Envase Inmediato:

- Blíster de polietileno grado médico u otro material, según lo autorizado en su Registro Sanitario
- Individual
- De sellado hermético

Envase Mediato:

- Caja de cartón que contenga uno o más blísteres de polietileno grado médico u otro material con el dispositivo médico, según lo autorizado en su Registro Sanitario

Rotulado:

- De acuerdo a lo consignado en su correspondiente Registro Sanitario de acuerdo a la normativa sanitaria vigente

CONTROL DE CALIDAD

"El dispositivo médico estará sujeto al control de calidad en el Centro Nacional de Control de Calidad o cualquiera de los laboratorios autorizados que conforman la Red de Laboratorios Oficiales de Control de Calidad del país, de acuerdo a lo normado por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM)"